



A) DECLARACIÓN

En SPB las personas marcan la diferencia, por ello es tan importante acompañarlas en su desarrollo profesional. Apostamos por ser mejores personas, para ser mejor equipo y mostrarlo en los resultados de la organización, posicionándonos y siendo sostenibles a largo plazo no sólo por los resultados obtenidos sino también por cómo se han conseguido.

Por ello, la protección de la salud y la seguridad de nuestros empleados, instalaciones, así como la de la comunidad y nuestro entorno, es un principio básico para el desarrollo de nuestra actividad empresarial.

Esta política está enmarcada en el contexto de la organización y se utilizará como marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de seguridad y salud de los trabajadores.

B) BASES

Consideramos que la Seguridad, la Salud y el Bienestar de las personas que trabajan en SPB son factores claves para la organización por lo que se tendrá en cuenta la persona como eje prioritario de la Compañía, entendiéndolo así desde el mismo momento de la selección y durante todo su desarrollo en SPB, siendo el objetivo la consecución de una plantilla formada, comprometida, competitiva, estable, segura, reflejo de innovación y búsqueda de la excelencia.

Tenemos fijados nuestros objetivos en materia de seguridad, evaluando su cumplimiento e implantando los mecanismos de investigación y corrección en caso de desviación. Garantizamos nuestra implicación en el sistema de mejora continua, y supervisamos el cumplimiento continuo de la legislación de aplicación.

Identificamos los posibles riesgos potenciales que pudieran ocurrir relacionados con la seguridad de las actividades y personas e integridad de las instalaciones, y valoramos sus posibles causas y consecuencias con el fin de reducir y evitar los riesgos de accidentes.

C) INSTAURACIÓN

En este contexto nos guían las siguientes directrices:

- Fomentar una cultura de organización saludable centrada en la sostenibilidad, innovación, compromiso con los clientes y orientación a los resultados, a través de un liderazgo positivo y de garantizar el bienestar de las personas: física, mental y socialmente.
- Posicionar la Seguridad y Salud laboral como pilar fundamental en la compañía, con el compromiso de:
 - Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
 - Asegurar el correcto estado y funcionamiento de las instalaciones, maquinarias y actividades de la empresa.
 - Evaluar y tener en cuenta en los nuevos proyectos o desarrollos industriales, los efectos sobre la seguridad, introduciendo los sistemas necesarios para proteger de forma eficaz a las personas, las instalaciones y el entorno.



Revisión: C | Fecha: 17/05/21

- Cumplir los requisitos legales y los procedimientos establecidos internamente.
 - De forma específica para Accidentes graves: identificar los riesgos, establecer objetivos, controlar y revisar periódicamente, en todas las fases de nuestras operaciones normales y anómalas, siguiendo en todo momento lo indicado en la legislación de referencia.
 - Mejorar de forma continua del sistema de gestión, así como asegurar la consulta y participación de los trabajadores y de los representantes de los trabajadores.
-
- Fomentar la igualdad manteniendo una actitud vigilante para prevenir cualquier tipo de discriminación (genero, edad, etnia, religión, orientación sexual, diversidad funcional, ...) y la prevención del acoso.
 - Retribuir de forma competitiva y equitativa, reconociendo la contribución y el esfuerzo.
 - Incorporar y fidelizar a los mejores profesionales por mérito y capacidad, que deseen compartir nuestro proyecto y valores.
 - Informar, formar y promover el conocimiento, la experiencia, la habilidad y la actitud centrada en la seguridad y salud de las personas, así como facilitar el desarrollo profesional, priorizando siempre que sea posible, la promoción interna.
 - Cuidar los protocolos, mensajes y canales de comunicación para promover la colaboración eficiente

Hacer efectiva esta política, asumiendo los compromisos que implica, es responsabilidad de toda la organización.

La Política es difundida a todo el personal a través de soporte informático y publicación escrita.